

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13726 *Resolución de 4 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 184, de 4 de agosto de 2021, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón electrónico municipal.

El Escorial, 4 de agosto de 2021.—El Concejal Delegado de Personal, Ignacio Parra Díaz.